

567 hitos y elementos franquistas en Andújar (Jaén)

Santiago de Córdoba Ortega

Estamos en abril. Pregones, desfiles y Romería de la Virgen de la Cabeza el último domingo; sin embargo, después de 40 años de la muerte de Franco y 80 de su golpe de Estado (18 de julio de 1936), en Andújar se mantienen 567 hitos franquistas de distinta naturaleza a los que les son de aplicación los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 52/2007:

Artículo 15 de la Ley 52/2007: 306 hitos franquistas: títulos de hijos adoptivos, medallas de oro, rotulación de calles a militares y a civiles del Régimen franquista; escudos y signos en calles y edificios públicos que representan a organizaciones de la Dictadura; ornamentaciones y concesiones franquistas a la imagen de la Virgen de la Cabeza, paganizando no sólo su culto litúrgico, sino politizando la tradición popular de siglos; monolitos, monumentos y otros elementos con simbología nacionalcatolicista en el Santuario de la Virgen de la cabezas y en las 98 hectáreas de su perímetro urbano que se encuentra en el corazón del Parque Natural Sierra de Andújar.

HECHOS

Actualmente en el Municipio de Andújar, se puede observar la siguiente simbología de exaltación de Guerra Civil y Dictadura:

Calles y Avenidas

Calle Argimiro Rodríguez

Accesoria Argimiro Rodríguez

Calle Eduardo Criado

Calle A. Alcalá Venceslada

Monolito dedicado a A. Alcalá Venceslada en Avda. Blas Infante

Calle Capitán Cortés

Calle Onésimo Redondo

Hijos predilectos. Honores y distinciones

Pleno municipal del 5 de mayo de 1939: Nombramiento de Hijo Adoptivo al general Gonzalo Queipo de Llano.

Pleno municipal del 3 de agosto de 1939: Nombramiento de Hijos Inolvidables a los Capitanes Santiago Cortés González y Carlos de Haya González. Declarar Hijo Predilecto a Juan Martínez García, etc.

Pleno municipal del 4 de julio de 1941: Nombramiento de Hijo Adoptivo y Predilecto a José Moreno Torres.

Pleno municipal del 7 de marzo de 1952: Nombramiento de Alcalde Honorario Perpetuo y por conducto reglamentario proponer la concesión de la Primera Medalla de Oro de Andújar al General Francisco Franco Bahamonde.

Pleno Extraordinario municipal del 29 de marzo de 1960: Concesión de la Primera Medalla de Oro de Andújar al General Francisco Franco Bahamonde.

Pleno municipal del 6 de marzo de 1961: Nombramiento de Hijo Adoptivo y Medalla de Oro de Andújar a Camilo Alonso Vega.

Pleno municipal del 5 de abril de 1962: Nombramiento de Hijo Adoptivo y Medalla de Plata de Andújar a José Luis Moris Marrodán.

Pleno municipal del 20 de abril de 1965: Nombramiento de Hijo Adoptivo de Andújar a Jaime de Foxá y Torroba, Conde de Rocamartí.

La Comisión Municipal Permanente del 7 de julio de 1965 acuerda, a propuesta del alcalde de Andújar, Argimiro Rodríguez Álvarez, que al igual que se ha hecho con Franco y Camilo Alonso Vega, se conceda la Medalla de Oro de la Ciudad a la Guardia Civil por su heroica gesta durante el asedio al Santuario.

El Pleno Extraordinario del 27 de agosto de 1965 acuerda Conceder la Medalla de Oro de la Ciudad a la Guardia Civil y crear y conceder la Medalla de Superviviente de la gesta del Santuario a los supervivientes del asedio al Santuario.

Centros Escolares:

2 colegios públicos con nombres de golpistas representativos de la Guerra Civil y de la Dictadura: Capitán Cortés y José Ruiz de Gordo.

Placas antiguo instituto de la vivienda:

Grandes placas situadas en el barrio de la Plaza de Toros, en piedra artificial adornada con el símbolo de la Falange (el yugo y las flechas) y del sindicato vertical CNS.

Placa en piedra artificial con el símbolo de la Falange (el yugo y las flechas) y del sindicato vertical franquista CNS en la calle Pablo Neruda.

Placa en piedra artificial con el símbolo de la Falange (el yugo y las flechas) y del sindicato vertical franquista CNS en la calle Miguel Estepa, 31.

26 inmuebles rotulados con placas de cerámica adornadas con la simbología de varios gremios del Sindicato Vertical CNS.

Nombre de la calle	Número del edificio	Nº de placas
Avda. Plaza de Toros	13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 36, 40	11
Miguel Estepa Hermosilla	27, 29, 31	3

Plaza de Albéniz	1, 2	2
Reyes Católicos	3, 5	2
San Eduardo	3, 5, 7	3
San Luis	4, 6, 8	3
Velázquez	2, 4	2

Dos rótulos de cerámica en la Plaza de Albéniz.

Dos rótulos de cerámica en la Calle de Velázquez.

Tapa de alcantarilla con leyenda y escudo falangista, en la calle Virgen del Pilar.

Tapa de alcantarilla en la calle Antonio Machado.

85 calles de Andújar con 198 placas metálicas del Instituto Nacional de Vivienda en las que están grabadas el yugo y las flechas de Falange.

Clave en el plano	Nombre de la calle	Número del inmueble	Nº de placas
D-6	Accesoría Argimiro Rodríguez	1, 3	2
D-4	Alfárez Moreno	2, 4, 21, 23	4
D-4	Alhóndiga	15	1
D-4	Altozano de Santa María	6A	1
D-3	Altozano de Santiago	3	1
D-4	Altozano de Serrano Plato	1	1
F-2	Ancha	45	1
F-6	Antonio Gala	2	1
C-6 / D-6	Argimiro Rodríguez	8, 24, 26	3
E-2 / E-3	Astilleros	18	1
F-6 / E-6	Avda. 28 de Febrero	7, 9, 13	3
E-6	Avda. 28 de Febrero (Sector Sevilla)	1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 23	10
C-6	Avda. Plaza de Toros	1	1
E-5	Azorín	2, 4, 5A, 6	4
D-5	Ballesteros	12	1
D-5 / E-5	Caldereros	5	1
F-2	Cambroneras: 24	24	1
F-3	Carrera de la Virgen	5, 32, 48, 52	4

F-5	Conde de la Quintería	11, 17, 19	3
D-5	Corredera Capuchinos	32, 41, 42, 48	4
E-3	Corredera San Bartolomé	10, 14, 22, 39A, 39B, 47, 54A	7
E-5 / E-6	Cristo Rey	2, 13	2
E-4	Cronista Francisco Calzado	1	1
E-3 / E-4	Doce de Agosto	8, 9, 13, 15	4
D-3 / E-3	Dr. Fleming:	3, 13	2
F-5 / F-6	Dulce Jesús	25	1
E-5	Emperador Adriano	2, 3, 10, 18	4
E-5	Emperador Trajano	4, 6, 8, 9, 11, 12, 15, 17, 19A, 21, 25	12
E-2	Federico García Lorca	13	1
D-3 / E-3	Fernando Quero	4, 12, 13	3
E-4	Gabriel Zamora	4	1
D-5	Granados	11, 19	2
D-4	Hoyo	25	1
E-4	Isidoro Miñón	1, 4	2
C-6	Jacinto Benavente	2, 5	2
E-3	Jesús María	21, 32	2
E-3	Juan Grande	14	1
C-6	Juan Ramón Jiménez	1	1
E-4	Juan Robledo	5	1
D-4	La Feria	4, 6	2
E-6	La Palma	1, 5, 7, 9, 13, 15A, 21, 41, 47, 51C	10
E-4	La Plaza	16	1
E-4	Larga	1	1
D-5	Las Monjas	23	1
E-5	Los Civiles	11	1
E-5	Los Hornos	24, 33	2
D-4	Los Postigos	3	1
D-3	María Granados	1	1
F-4 / E-4	Meloneras	12, 18	2
D-6	Menéndez Pidal	3, 5, 7	3
D-3/ D-4	Mezquita	1, 3, 5	3
E-5	Miguel de Cervantes	3, 5, 9, 10 ^a , 12, 13, 15, 24, 12	9
E-5	Miguel de Unamuno	1A	1

C-6	Miguel Estepa Hermosilla	6, 52, 54, 56	4
C-5 / D-5	Nueva	5, 55	2
G-5	Núñez de Balboa	2	1
D-4	Ollerías	29	1
D-6	Pablo Neruda	6	1
F-4	Palomar	5, 6, 39	3
F-3	Palominos	4, 7, 25	3
E-2	Paseo de la Feria	30, 33	2
C-6	Plaza de Albéniz	1, 2	2
D-4	Plaza de la Constitución	4	1
G-5	Ponce de León	17	1
D-3	Príncipe	19	1
E-5	Quevedo	2	1
C-6	Reyes Católicos	3, 5	2
F-3 / F-4	Ronda Mestanza	75D	1
E-4	San Antonio	6	1
F-5	San Juan (Plaza del Santo)	56, 58	2
G-5	San Luis	1, 10	2
D-4	San Miguel	2	1
C-5	Santa Ana	4, 8	2
E-3	Santa Marina	4	1
E-3	Santo Domingo	2	1
F-6 / E-6	Santo Reino	3, 5, 7, 9, 11, 13, 15	7
F-6	Sector Huelva	A-2	1
E-6	Seis de Diciembre	Bloque A, Puerta 1, 4	2
E-5	Séneca	3, 5	2
E-3	Tiradores:	11, 13, 15, 17, 19, 25, 28	7
D-4	Valdivia	2, 4	2
D-4	Valenciana	2	1
C-6	Velázquez	2, 4	2
E-3	Vendederas	40	1
F-5	Verbena	11	1

TOTAL 198 PLACAS CON EL SÍMBOLO DE LA FALANGE.

Fachadas y Cruces de los Caídos

Fachada del consultorio médico en la que se encuentra una placa recordando la visita de Franco a Los Villares, con la Leyenda: “FRANCO CAUDILLO DE ESPAÑA, al recorrer la zona regable del Rumblar, visita este pueblo de LOS VILLAREDS el 21 de abril de 1961”

Cruz a los caídos con Cruz laureada en Los Villares erigida en la calle de La Chopera.

Escudo del Sindicato Vertical en piedra situado en la calle Hoyo, 3 (sede actual de los sindicatos UGT y CCOO).

Una lápida esculpida en el muro de la fachada principal de la parroquia San Miguel: encabeza el símbolo de la Falange y los nombres de José Antonio Primo de Ribera seguido de 18 nombres.

SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

Monolito de granito sobre la entrevista entre el teniente Rueda y su madre, con la Leyenda: «Aquí tuvo lugar la entrevista del teniente Rueda con su madre traída por los marxistas para instarle inútilmente a la rendición».

Monolito de granito con leyenda firmada por el general Carlos Iniesta Cano, con la Leyenda: Parad, caminantes, que os habla esta piedra...

y os dice que un día, siguiendo las notas del clarín de guerra,
heroicos andantes, tricornios gloriosos,
hombres y mujeres, y hasta tiernos niños de esta santa tierra,
llenos de alegría, corazón ardiente y el alma serena,
al ver que la cima, que es base del trono de la Virgen Reina,
la Patria en peligro podría perderla;
treparon gozosos a ofrecer su sangre para defenderla.
Cortés, su caudillo;
nombre con destino de honrar nuestra Historia
en distintos siglos, por distintas gestas,
firme en su camino, entregó su vida cargada de gloria,
unido a sus héroes, honrando su sangre
los abruptos riscos de tan nobles crestas.
La Virgen Morena, que desde los cielos vio vuestra grandeza,
por vosotros llora, por vosotros reza...,
y sus oraciones al Señor le llegan
con olor a jara de española tierra,
que guarda los cuerpos que en la tierra quedan,
pues las almas nobles al cielo se elevan
y allá en los luceros por España velan.

Monolito de granito con leyenda sobre la 2ª Sección de la defensa del Santuario, con la Leyenda: «Posición que al comenzar el asedio ocupaba la 2ª Sección».

Pancarta en madera con letras a fuego, que se encuentra en el camino que va al cementerio, con la Leyenda: «La Guardia Civil muere pero no se rinde».

Cementerio del Santuario. Según los datos catastrales: Superficie suelo, 519 m²; superficie construida, 33 m²; uso, religioso: “Monumento a los Caídos en defensa del Santuario”.

Monolito de granito con leyenda del asedio en la 5^a Sección de la defensa del Santuario, con la Leyenda: «Posición defendida por la 5^a Sección al mando del Teniente Porto de Carabineros. Se sucumbió totalmente prefiriendo la muerte a la rendición».

Monolito en el Cerro de la Cuarta Sección con la Leyenda: «Este es el llamado Cerro de la 4^a, clave de la defensa del Santuario donde cien valientes dieron su vida por España».

Monolito indicando la posición del Lugar Nuevo como primera avanzadilla de defensa del Santuario, con la Leyenda: «Esta fue la avanzadilla del Lugar Nuevo defendida heroicamente por el teniente Ruano».

Detalle de la lápida con leyenda que se encuentra en el monolito conocido como el de “Los Niños”, con la Leyenda del monolito “Los Niños”: «Parapetados tras estas peñas, cinco niños de doce a catorce años de edad, hijos de los defensores, contuvieron durante unas horas a las fuerzas que el 1^o de mayo de 1937 asaltaron el Santuario por este Sector».

Detalle de la lápida con leyenda que se encuentra en el monolito de la Primera Sección de defensa del Santuario, con la Leyenda: «Posición que al comenzar el asedio ocupaba la 1^a Sección».

Monumento del escultor González Orea, erigido para celebrar el XXV Aniversario de la Gesta, que contiene elementos militares y leyendas en honor a los "héroes del Santuario".

La Virgen sostiene sobre su pecho una corona laureada.

La Virgen coloca una corona laureada sobre el “Ángel de la Victoria” que sostiene y eleva a uno de los “caído” durante el asedio.

El “Ángel de la Victoria” sostiene y eleva a uno de los caídos durante el asedio.

Detalle del Ángel de la Victoria sosteniendo a uno de los fallecidos durante el asedio.

Escudo de la Guardia Civil colocado en la proa del Monumento a los héroes del Santuario erigido en el XXV Aniversario de la Gesta.

Escudo de la Aviación por la ayuda que el capitán de Aviación Carlos Haya dio a los refugiados en el Santuario durante la guerra. Se colocó en el pedestal del Monumento al XXV Aniversario de la Gesta en el Santuario.

Lápida en mármol con la siguiente leyenda: “A los Héroes del Santuario. 18- VIII- 1936 ■ 1- V- 1937”, colocada en el Monumento al XXV Aniversario de la Gesta en el Santuario.

Relieve en el que aparece una madre y su hijo en brazos contemplado a un Guardia Civil fallecido con la leyenda “El honor es su divisa”.

Monumento al XXV Aniversario de la Gesta en el Santuario.

Escudo de la Orden Trinitaria en el Monumento al XXV Aniversario de la Gesta en el Santuario. Este escudo trinitario fue colocado en homenaje a los trinitarios de la Comunidad del Santuario que fueron asesinados en Andújar y en Mancha Real durante la guerra.

Monolito monumental con leyenda exaltando el episodio sedicioso de los refugiados en el Santuario: “Cuando toda la provincia de Jaén había sucumbido ante el enemigo, dio en estos riscos el grito de rebelión el heroico capitán Cortés, al frente de 200 guardias civiles, en el Santuario, y 60 en Lugar Nuevo,…”

Monumento en granito gris con leyenda grabada en la que se exalta la “gesta” de la Guardia Civil, erigido en 1965 en la que se describe la “gloriosa sedición” o “gesta” de la Guardia Civil encabezada por el capitán Cortés y el teniente Ruano, con la ayuda del capitán de Aviación Carlos de Haya, sobre la lápida exaltando la “gesta” de la Guardia Civil, posa un águila que sostiene a sus pies el escudo de la Guardia Civil (haz de licitor romano, entrelazado con una espada rendida).

En la lonja del edificio del Santuario, ala derecha que da al Norte, nos encontramos un letrero en cerámica señalando la bajada a la cripta y al lugar de ofrendas de velas.

Lápida de granito incrustada en el muro del marco de la puerta que da al exterior donde se encuentran 8 coronas laureadas en bronce, vía crucis y cruz monumental en hierro fundido en homenaje a los caídos durante el asedio al Santuario (15/09/1939 – 1-/05/1937), con la Leyenda: “Aquí cayó mortalmente herido el heroico capitán Cortés el 1 de mayo de 1937 cuando fusil en mano defendía el Santuario”.

Vía Crucis en granito y Cruz monumental de hierro forjado en homenaje al capitán Cortés y a todos los Caídos. Recorre la nueva calzada construida en 1943, que lleva desde la principal del Santuario hasta la entrada de la cripta en el ala Norte del mismo.

Todo ello en manifiesto incumplimiento con la comúnmente denominada Ley de Memoria Histórica.

* * *

Artículo 16 de la Ley 52/2007: 2 obras y edificaciones en el Santuario de la Virgen de la Cabeza (versus Valle de los Caídos), mediante trabajos forzados de un Batallón de presos republicanos (1940-1945), bajo la Dirección General de Regiones Devastadas:

HECHOS

A) Una cripta con cinco tumbas en las ruinas del antiguo Santuario donde se exhumaron los restos de cinco militares sediciosos: Santiago Cortés, Carlos Haya, Manuel Rueda, Francisco Ruano y Juan Porto.

B) Un Cementerio construido en el perímetro del Santuario de la Virgen de la Cabeza del Santuario, con tumbas en el suelo y otros elementos nacionalcatolicistas, cuya inscripción en el Registro de la Propiedad y/o en el Catastro aparece como “Monumento a los Caídos en defensa del Santuario”.

Todo ello en manifiesto incumplimiento con la comúnmente denominada Ley de Memoria Histórica.

* * *

Artículo 17 de la Ley 52/2007: 259 obras y edificaciones en la Ciudad de Andújar y en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, mediante trabajos forzados de un Batallón de presos republicanos (1940-1950), bajo la Dirección General de Regiones Devastadas:

HECHOS

- a) 28 obras de construcción y reconstrucción de edificios públicos, y urbanización de plazas y calles,
- b) 37 viviendas para maestros nacionales,
- c) 5 viviendas sin clasificar,
- d) 161 viviendas sociales de renta reducida,
- e) y 28 albergues.

Todo ello en manifiesto incumplimiento con la comúnmente denominada Ley de Memoria Histórica. Hasta la fecha la administraciones (local y autónoma) no la señalizado como lugares de la Memoria Histórica.

* * *

Hace unos meses un periódico, informando sobre mi voluminosa trabajo (746 páginas) “Historia y Memoria de Andújar, 1931-1977. Elementos materiales y sociales de la Dictadura de Franco”, la periodista Antonia Merino titulaba así su crónica: “¡Viva Virgen de la Cabeza! ¡Viva Francisco Franco!”

<http://www.andalucesdiario.es/ciudadanxs/el-escaparate-propagandistico-de-la-dictadura-de-franco-sigue-vivo-en-el-santuario-de-la-virgen-de-la-cabeza/>

Fuente: <http://historiasigloxxdejaen.blogspot.com.es/2016/04/estamos-en-abril.html>